

Capital p.1

GARANTIZA IEEM CUMPLIMIENTO DE LAS ETAPAS DE ELECCIÓN EN ATLAUTLA

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Laura Daniella Durán Ceja, informó que hasta el momento se han efectuado -en tiempo y forma- cada una de las etapas contempladas en el Proceso Electoral Extraordinario de Atlautla 2022.

Especificó que en su momento, el ciudadano Antonio Rivera Pérez, presentó una solicitud para participar como candidato independiente en la elección, la cual fue desechada por el órgano desconcentrado, debido a que no cumplió con los requisitos establecidos en la ley electoral.

Por otra parte, indicó que ha dado inicio el plazo para la solicitud de convenios de coalición o candidatura común, teniendo como plazo los partidos políticos para presentar su solicitud a más tardar este 5 de abril, posterior a ese plazo, el Consejo General contará con cinco días para pronunciarse al respecto, si procede o no la o las alianzas.

De manera anticipada, por parte del Revolucionario Institucional (PRI) se aprobó en la 20ª Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal, el convenio de

coalición electoral para ir juntos con Acción Nacional (PAN) en la elección extraordinaria de Atlautla.

Posterior al registro de la coalición, Durán Ceja, indicó que a partir del 11 de abril vendrá la etapa de precampañas, después la de registro de candidaturas y la de campañas electorales.

Asimismo, precisó que tal y como lo habían advertido con anterioridad, tienen previsto que el proceso electoral extraordinario no supere los 3 millones de pesos, llevando hasta el momento la cuantificación de 2 millones 200 mil pesos. (Alma Rodríguez)



FOTO: ESPECIAL